

EXPORTAR

ECONOMIA, NEGOCIOS & TURISMO

Año X - N° 51 - Edición Internacional

El futuro de la universidad nacional

Iván Rodríguez,
apuesta por una
universidad dotada de
recursos, de bienes,
de patrimonio y
con profesores
bien remunerados.

23
Años



Prohibida su venta, distribución gratuita con el Diario El Peruano

Universidad Ricardo Palma
Formamos seres humanos para una cultura de paz.



La comunidad universitaria de la Universidad Ricardo Palma saluda a la **Asamblea Nacional de Rectores** al conmemorarse 23 años de su fundación y felicita su labor en bien del progreso de la educación universitaria.

Oficina de Imagen Institucional

Campus Universitario: Av. Benavides 5440 Surco / Centro Telefónica: 275 0450 / 275 0454 / 275 0456 / 275 0457 / 275 0460 / 275 0461 / 275 0462

Oficina de Admisión: Teléfono: 275.0960 / Centro Pre Universitario CEPURP: Av. Armendáriz 340 Miraflores / Teléfono: 445.3400 / 241.2797 / 445.9890

Escuela de Post Grado: Teléfono: 275.3643 / Centro Cultural Ccori Wasi URP: Av. Amézciga 51 98 Miraflores www.urp.edu.pe

ESCUELA DE POSTGRADO

Profesionales que **CRECEN**

Si buscas enriquecer
tu valor profesional...

MAESTRÍAS EN:

Administración y Gerencia de Negocios
Contabilidad
Derecho
Educación
Enfermería
Estomatología
Obstetricia
Salud Pública



UNIVERSIDAD LOS ANGELES DE CHIMBOTE
Crecemos Contigo

Informes e Inscripciones: Jr. Leoncio Prado N° 443 Telf: 043.321324

EXPORTAR
ECONOMIA, NEGOCIOS & TURISMO
Edición 51 • Diciembre 2006

Director
Julio César Llaque Moreno

Redactoras
Jéssica Cáceres
Francisca Huamani
Romina Mella

Diseño de Carátula
Carolina Cantella

Diseño y Diagramación
Jéssica Camones
Carolina Cantella

Fotografía
Alex Ramón
Segundo Santa Cruz

Corrección
Nikita Shardin

Gerente de Publicidad y RR.PP.
Genoveva Llaque Moreno

Ejecutivas de Publicidad
Ana González
Flor Núñez del Arco

Gerente de Ventas y Suscripciones
María Teresa Llaque de Villanueva

Gerente de Administración
Jary Vera Alvarado

Pre - Prensa
Exituno S.A.

Impresión
Exituno S.A.

Oficina Editorial
Av. Pío XII 243, Of. 201
Urb. Maranga - San Miguel
Telefax: (51-1) 464-4396 / 464-1212
Publicidad: (51-1) 561-2846
E-mail: exportar@exportar.com.pe
Web-Site: exportar.com.pe
Lima 32 - Perú



La universidad de hoy y del futuro

Estudiar en una universidad de calidad y que brinde una adecuada educación superior es importante, toda vez que se necesitan profesionales capacitados y calificados para desarrollarse en diferentes campos de las ciencias y las humanidades tanto a nivel local como nacional.

Hacia ese camino van las universidades del país, pero en esta tarea no están solas, cuentan con el apoyo de la Asamblea Nacional de Rectores (ANR).

Sabemos que continuar una carrera universitaria no es fácil, es una inversión no solo de tiempo sino también de recursos. La universidad, con el paso de los años, no ha perdido vigencia frente a otras opciones de estudio como los institutos; por el contrario, se fortalece y cobra relevancia ofreciendo una serie de especializaciones y posgrados que el mercado laboral valora.

Sin embargo, es innegable que existe una agenda pendiente por desarrollar, y va desde el aspecto económico con medidas legales y administrativas, para que cada universidad pueda aplicar el dinero de los recursos directamente recaudados. Asimismo, la capacitación constante del docente es necesaria, para ello la ANR tiene previsto gestionar becas para los profesores a fin de que éstos se perfeccionen en otros países.

La educación universitaria debe ser entendida como el motor del desarrollo económico y principal elemento en la construcción de un capital humano, capaz de generar y sostener un proceso de desarrollo que signifique una mejor calidad de vida para todos los peruanos.

“La universidad sirve a la sociedad con sus mejores esfuerzos”

Lo ideal es que esté dotada de recursos, de bienes de patrimonio y con profesores bien remunerados

A pesar de los problemas presupuestales, las universidades estatales brindan su mejor esfuerzo en capacitar a sus alumnos; sin embargo en opinión del presidente de la Asamblea Nacional de Rectores (ANR), Iván Rodríguez es importante que se mejore sustancialmente el presupuesto de las universidades para que puedan implementar una mejor infraestructura y mejorar la calidad de sus servicios.

¿En estos 23 años, cuáles son los logros de la ANR?

Los logros son apreciables. Aparte de la coordinación entre las universidades, la ANR tiene libros publicados, se ha conformado un instituto para los estudios universitarios, incluido un fondo para becas para profesores a fin de que puedan hacer estudios de posgrado en el exterior.

Asimismo, estamos haciendo concursos de textos universitarios y de creatividad. Se ha comenzado a realizar concursos de tesis de posgrado. También se está fomentando el desarrollo de la ciencia a través de la investigación. Se ha publicado una investigación sobre formación universitaria y mercado laboral y otra más sobre los procesos de admisión a las universidades.

¿Que agenda tiene la ANR para el próximo año?

Intensificar todo lo anteriormente mencionado, además de la biblioteca de la ANR que debe tener la mejor documentación de universidades. Intensificar las



Presidente de la ANR confía en seguir avanzando en la mejora de la educación universitaria.

publicaciones, las becas, etc.

¿Cuál es su percepción de la universidad peruana?

La universidad peruana está sirviendo a la sociedad con sus mayores esfuerzos. En general, todas se esfuerzan por dar la formación a los alumnos en las mejores condiciones posibles.

¿Existe poco presupuesto en universidades estatales?

Así es, para las universidades estatales hay un problema de rentas.

¿Y esto qué consecuencias trae?

Las consecuencias son que las universidades dejan de hacer algunos programas de investigación, es decir hacen programas con investigaciones pequeñas de poca inversión; dejan de hacer extensión universitaria, dejan de hacer prestación de bienes y servicios; es decir sí lo hacen pero en menor escala porque todas tienen que producir bienes y prestar servicios; porque, por la estructura presupuestal, ellas tiene que aportar con un mínimo de 33% para su propio presupuesto.

Estudiantes

Algunos señalan que de las universidades egresan muchos profesionales que no encuentran trabajo.

En este caso, hay que ver no solo de la perspectiva de la universidad, sino también de la sociedad peruana que tiene una economía en recesión, diariamente se cierran empresas y no hay trabajo ni para el universitario ni para el nuevo universitario, pero por eso tampoco se puede paralizar la formación universitaria.

A nivel de leyes ¿qué se debe cambiar para mejorar el trabajo de las universidades?

No solo de leyes sino también de actitudes. Tiene que mejorarse los presupuestos de las universidades, y a través de ello levantar la calidad de servicios implicando todo lo demás como la mejora en la remuneración de los docentes. Además, tiene que equiparse a los centros de estudio de laboratorios, de bibliotecas. Eso tiene que hacerse de manera extraordinaria y urgente para crear las



Coordinación de la Asamblea Nacional de Rectores es importante.

condiciones pedagógicas más propicias para una buena formación.

¿Deben seguir creándose más universidades?

El asunto es discutible. La posición de los rectores es que debe concentrarse las posibilidades estatales en las universidades que ya existen; y si se crea una otra, que se cree con la dotación de sus rentas, su patrimonio y sus bienes que le permita hacer bien su trabajo.

¿La ANR también tiene problemas de presupuesto?

Tiene un presupuesto bajo y generalmente capta recursos propios y directamente recaudados con los servicios que presta, y eso hace que la ANR pueda tener más recursos para llevar adelante programas, que de no haber ese dinero, no lo podríamos hacer.

Autoridades

¿Cuáles son los principales reclamos que llegan de las universidades a la ANR?

Siempre hay problemas en las universi-

dades. Por ejemplo, actualmente no es muy fácil elegir a las autoridades. Cada vez que hay procesos electorales; hay problemas en las universidades; pero la gran mayoría lo resuelve por sí misma.

¿Cómo le gustaría que sea la educación superior en el Perú?

Tiene que estar bien dotada de recursos, de bienes, de patrimonio, con profesores bien remunerados.

¿Cómo ve la interconexión de las universidades a nivel latinoamericano?

Las universidades peruanas están interconectadas con otras universidades del mundo, deberíamos estar más integrados pero nos limita los recursos. Si alguna universidad nos envía libros y revistas hay que rescatarlos pagando derechos de aduanas y eso agrava el patrimonio recortado de las universidades.

¿Los institutos están quitando alumnos a las universidades?

No, porque los institutos dan formación de mando medio.

ANR: 23 años de labor universitaria

Desde 1983 sirve de nexo entre las universidades del país aportando a la educación nacional

El objetivo de la ANR es servir de nexo entre las universidades del país.



Son en total 85 las universidades a nivel nacional que deben coordinar y mantenerse en contacto y para ello tienen a la Asamblea Nacional de Rectores (ANR), entidad que se creó el 9 de diciembre de 1983.

Su fundación se hizo con fines de estudio, coordinación y orientación general de las actividades universitarias en el país, así como de su fortalecimiento económico y de su responsabilidad con la comunidad nacional.

La Asamblea Nacional de Rectores, es un organismo público constitucionalmente autónomo, constituido por los rectores de todas las universidades públicas y privadas del Perú. En tal sentido, los rectores de las universidades establecen los lineamientos de políticas universitarias.

La ANR tiene fundamentalmente una labor de coordinación pero a la vez puede conocer y resolver de oficio y en última instancia, los conflictos que se produzcan en las universidades públicas y privadas del país relativos a la legitimidad o reconocimiento de sus autoridades de gobierno: asamblea universitaria, consejo universitario, rector, Vicerrectores y comisiones organizadoras de universidades.

Por la Ley N° 26490 promulgada el 28 de junio de 1995 se incorpora a la Ley Universitaria una norma transitoria que faculta a la ANR a intervenir de oficio a una universidad privada cuando se presenten graves irregularidades.

Asimismo, posteriores modificaciones a la ley de su creación le dan más atribuciones a la ANR como la de llevar el Registro Nacional de Grados y Títulos expedidos por las universidades del país.

La ANR posee una estructura administrativa que define las políticas y acciones en materia universitaria a nivel nacional. Todas las acciones que toma y ejecuta están ceñidas de acuerdo a ley y para ello cuenta con los siguientes estamentos: Autoridades de la Asamblea Nacional de Rectores, Consejo de Coor-

dinación Interuniversitario (CCI), Consejo Regional Interuniversitario (CRI), Directorio de la Asamblea Nacional de Rectores.

Asimismo, se ha organizado en cinco Consejos Regionales Interuniversitarios que abarcan las regiones del país: CRI-NORTE, CRI-CENTRO, CRI-SUR, y CRI-AMAZÓNICO.

Entre los objetivos y fines de la ANR figuran: coordinar, proporcionando información, previa e indispensable, la creación de carreras, títulos profesionales y de segunda especialidad acordados por una universidad y en las facultades en que se hacen los estudios respectivos.

También se encarga de designar a las universidades que pueden convalidar estudios, grados y títulos obtenidos en otros países; y de evaluar a las nuevas universidades.

De igual modo, elige a los miembros del Consejo de Asuntos Contenciosos Universitarios. Publica un informe anual sobre la realidad universitaria del país y sobre criterios generales de política universitaria.

Se encarga de publicar otro informe anual sobre la realidad universitaria del país y sobre criterios generales de política universitaria. A su vez, emite opinión sobre propuestas legislativas relacionadas al entorno universitario y de la educación superior del país.

Órganos autónomos y Comisiones

El Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades (CONAFU) es un órgano autónomo de la Asamblea Nacional de Rectores, creado como ente rector del funcionamiento de las universidades del país bajo su competencia, y tiene su sede en la ciudad de Lima.

Está integrando por cinco ex rectores de reconocida trayectoria institucional, elegidos entre los candidatos propuestos por las universidades institucionalizadas. Tres de ellos son elegidos por las universidades públicas y los dos res-

tantes por las universidades privadas.

Tiene como atribuciones evaluar los proyectos y solicitudes de autorización de funcionamiento de las nuevas universidades públicas y privadas, cualquiera que sea su régimen legal, a nivel nacional, y emitir resoluciones autorizando o denegando el funcionamiento provisional, previa verificación del cumplimiento efectivo de los requisitos y condiciones establecidos. Se encarga de evaluar en forma permanente y durante el tiempo que estime conveniente el funcionamiento de las universidades, hasta autorizar o denegar su funcionamiento.

Por su parte, el Consejo de Asuntos Contenciosos y Universitarios es un órgano jurisdiccional autónomo encargado de resolver en última instancia administrativa, los recursos de revisión y queja presentados por docentes y estudiantes universitarios, además del ejercicio de la jurisdicción arbitral conforme a Ley. Asimismo, la Comisión Nacional de Rectores para la Acreditación, tiene como labor informar sobre todo lo rela-

cionado al proceso de mejoramiento continuo de la calidad en las universidades a través de la autoevaluación, evaluación y acreditación.

Infraestructura

La ANR cuenta para el desarrollo de su labor con un auditorio cuya capacidad está diseñada para 421 espectadores cómodamente sentados, la acústica existente y el adecuado sistema de sonido permite que éste llegue con toda fidelidad a todo el ambiente. El aire acondicionado controlado contribuye también a la comodidad requerida.

Además, cuenta con dos salas de convenciones que pueden ser utilizadas para conferencias de prensa, exposiciones u otros eventos. Una de estas salas tiene 53 butacas. La otra, es casi el doble en comparación con el anterior y puede ser utilizado para cursos de capacitación, reuniones tipo mesa redonda o grupos de trabajo. Cuenta con mesas modulares móviles que pueden adaptarse a las necesidades requeridas. Tiene una capacidad para 80 personas cómodamente instaladas.

Alumnos de las universidades también se benefician de los servicios de la ANR.



Servicios que se ofrecen

Biblioteca Virtual

En el marco del convenio suscrito entre la ANR, Microsoft Perú SRL, y Microsoft Corporation, se viene ejecutando el proyecto de Biblioteca Virtual en las universidades peruanas, teniendo, después de su diseño y definición de funcionalidades, en su segunda etapa: el desarrollo del proyecto piloto en cuatro sedes: la universidad nacional del Callao, Daniel Alcides Carrión (Cerro de Pasco), San Agustín (Arequipa), y la de Cajamarca (Cajamarca), a cuyo personal se está capacitando en servidores de la plataforma 2000 de Microsoft, sobre el cual se implantará la Biblioteca Virtual.

El desarrollo del "Sistema de Biblioteca Virtual" representa una experiencia única, en la utilización de la tecnología para la intercomunicación en redes, a nivel mundial, ya que experiencias a la fecha desarrolladas en otras regiones, muestran avances de aplicación de bibliotecas virtuales sólo a nivel individualizado. El principal objetivo de este

proyecto es que todos los miembros de la universidad peruana, ubicados en cualquier región, puedan tener acceso a la más amplia gama de textos bibliográficos diversos y actualizados nacionales e internacionales, a bajo costo.

Multivideo conferencia

A la fecha la ANR cuenta con un moderno Sistema de Multivideo Conferencias cuyo Bridge de 48 puertos de salida, con posibilidades de ampliación, es en estos momentos el de mayor capacidad de interconexión simultáneo en el Perú.

Este servicio representa un esfuerzo tecnológico para contar con circuitos de videoconferencias que realizan las universidades ubicadas en la capital, pero también participan universidades ubicadas en diferentes regiones, de tal forma que en estos momentos son 26 las instituciones universitarias peruanas que disponen de dicha infraestructura y que pueden ser conectadas al Sistema de la Asamblea Nacional de Rectores.



Asociación deportiva

La Asociación Deportiva Universitaria del Perú (ADUP), es una asociación civil, que forma parte del Sistema Deportivo Nacional que fue creada por la ANR con la finalidad de normar, planificar y

ejecutar de acuerdo con las leyes vigentes las actividades deportivas universitarias en todo el país.

Todas las universidades del país son miembros de la ADUP, en tanto no se establezca la normatividad de afiliación, es por ello que la Asociación está con-

Carreras profesionales más ofrecidas por las universidades:

Contabilidad:	57
Administración:	60
Educación secundaria:	52

Universidades con mayor número de facultades:

U.N. Mayor de San Marcos	21
U.N. del Centro del Perú	21

Universidad con más carreras Profesionales:

U.N. Mayor de San Marcos	51
--------------------------	----

Universidad con menos carreras profesionales:

U.P. Marcelino Champagnat	1
---------------------------	---

Estadísticas al 30 de julio del 2006

Nº de universidades	85
Nº de universidades públicas	35
Nº de universidades privadas	50
Universidades institucionalizadas	64
Universidades públicas	28
Universidades privadas	36
Universidades en proceso de institucionalización	21
Universidades públicas *	07
Universidades privadas	14

* Incluye tres universidades que a la fecha no funcionan.

Posgrado

Universidad con mayor número de maestrías:

U.N. Mayor de San Marcos	61
--------------------------	----

Universidad con mayor número de doctorados:

U.N. Mayor de San Marcos	15
--------------------------	----

formada por 75 universidades; 30 nacionales y 45 particulares, las cuales están divididas en cinco Consejos Regionales Interuniversitarios (CRI): CRI Lima integrada por 26 universidades, CRI Sur integrada por 12 universidades, CRI Norte integrada por 20 universidades.

En la USS nos comprometemos día a día con tu desarrollo. Trabajando juntos las cosas cambian.

FACULTADES : ADMISIÓN REGULAR

- Facultad de Ciencias Empresariales
- Escuela de Administración/Escuela de Contabilidad
- Escuela de Turismo y Negocios
- Facultad de Humanidades
- Escuela de Psicología/Escuela de Ciencias de la Comunicación
- Facultad de Derecho
- Escuela de Derecho
- Facultad de Ingeniería
- Escuela de Ingeniería Civil/Escuela de Ingeniería Industrial
- Escuela de Ingeniería Mecánica-Eléctrica
- Escuela de Ingeniería de Sistemas

CARRERAS : PROGRAMA ACADÉMICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA

- Administración
- Ciencias de la Comunicación
- Contabilidad
- Derecho
- Psicología
- Turismo y Negocios

CARRERAS : PROGRAMA ACADÉMICO DE SEGUNDA TITULACIÓN

- Administración
- Contabilidad
- Derecho
- Ingeniería de Sistemas
- Psicología
- Turismo y Negocios

OFICINA DE ADMISIÓN E INFORMES
 KM. 5 CARRETERA PIMENTEL - TELÉFONO 270583
 ESQ. SAN JOSÉ Y A. LAPOINT - TELÉFONO 205897
 CHICLAYO - www.uss.edu.pe

UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN

Universidad Andina del Cusco

La Universidad Andina del Cusco, saluda a la Asamblea Nacional de Rectores por su vigésimo aniversario deseándole todo género de éxitos en su labor diaria.

Cusco, diciembre de 2006

Dra. Gloria Charca Puente de la Vega
 Rectora

Urb. Ingeniería s/n - Larapa Grande - San Jerónimo
 Telf.: (51-84) 273885, 270874 • Fax: 271438
 Pág Web: www.uandina.edu.pe

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
 EDUCAT HINC VITAE ET AETERNITATI

La Universidad Peruana Unión expresa sus congratulaciones a la Asamblea Nacional de Rectores al celebrarse su XXIII aniversario y hace votos para que siga liderando con éxito la vida universitaria en el país.

Ñaña, Lima, diciembre de 2006

Dra. Leonor Bustinza Cabala
 RECTORA

CORITEC PERU
 ESCUELA INTERNACIONAL DE GASTRONOMÍA Y TURISMO

El Presidente Ejecutivo de CORITEC - PERÚ, saluda a la Asamblea Nacional de Rectores en la persona de su Presidente Dr. Iván Rodríguez Chávez por su brillante gestión en favor del sistema universitario peruano.

Diciembre, 2006

Dr. Joaquín Jara Elizüera

Av. Arequipa 4195, Miraflores
 Telf.: 422-2820 / 422-1529
www.coritecperu.com



Alumnos universitarios deben ser proactivos y desarrollar sus capacidades.

El papel del estudiante

Alumnos universitarios no solo deben adquirir en las aulas conocimientos, sino otras capacidades y destrezas

La época actual, caracterizada por diversos y complejos fenómenos – globalización, desarrollo científico y tecnológico rápido y complejo, diversificación de las fuentes de acceso al conocimiento, entre otros ha generado la necesidad de desarrollar en el ámbito universitario importantes modificaciones en sus funciones, particularmente, en lo que concierne en su tarea

de generación y distribución social del conocimiento.

Sin duda, uno de los nuevos retos fundamentales de la universidad está relacionado con la propuesta de nuevas formas de construir y acceder al conocimiento. El estudiante universitario de repetidor de conocimientos, debe ser motivado para producir conocimientos.

Los nuevos enfoques en cuanto a la construcción de conocimientos se orientan básicamente a enfatizar la importancia de la contextualización del saber producido, por una parte, y por otra, a la generación de nuevas estrategias en los actores que producen y los que se apropian de éste para utilizarlo en situaciones concretas.

Estos cambios, no solo se limitan a las formas en que se producen conocimientos, sino que alcanzan, de manera ineludible, a las modalidades a través de las cuales se organizan pedagógicamente y se hace llegar a los estudiantes a través de prácticas y dinámicas de enseñanza y aprendizaje. Por otro lado, es importante señalar, que es una realidad las tendencias en el proceso de acreditación y certificación de las universidades, orientadas a crear instrumentos y modelos de mejora constante que permitan elevar la calidad del proceso de aprendizaje, e impulsar la mejora de la

formación profesional y humanística del estudiante universitario.

A la luz de estas consideraciones, también hay que tomar en cuenta los aportes conceptuales relacionándolos con el enfoque de las competencias, lo que nos convoca en un nuevo reto cuando se trata de enfocar los aspectos relacionados a las estrategias didácticas en el ámbito universitario.

En este sentido, es pertinente abordar la propuesta de Zabalza (2003), al considerar que las universidades son centros de toma de decisiones formativas y que el reto en el ámbito de las competencias, es abordar el plano pedagógico considerando todos sus ejes, como: ¿qué competencias formar y por qué? ¿cómo y hacia dónde orientar la formación de las competencias? ¿en qué espacios y bajo qué criterios orientar dicha formación?

Considerar estas reflexiones, implica asumir

la formación de competencias considerando el proceso de la educación en la universidad como un sistema al interior de dicha institución, que a su vez se interrelaciona con los sistemas externos a ella.

El talento

Todo proyecto académico orientado por competencias, debe orientarse a los estudiantes gestionando su talento necesario para desarrollar la formación de las competencias esperadas acorde con los requerimientos de la sociedad, de la investigación y del mundo productivo (laboral). Por lo tanto, gestionar el talento en los estudiantes universitarios implica un profundo cambio en el planteamiento de las estrategias didácticas. Supone que los estudiantes deben adquirir un aprendizaje que comprende no solo el conocimiento específico de su carrera, sino además numerosas capacidades y destrezas.

Según Benito (2005), las metodologías docentes deben ir más allá de la clase

magistral y permitir la generación del conocimiento frente a la habitual transmisión del mismo: las denominadas metodologías activas, en las que el estudiante ocupa un papel protagonista, puesto que es él quien se enfrenta al reto de aprender y asume un papel activo en la adquisición del conocimiento. En este sentido, las estrategias metodológicas activas que desarrolle el profesor en el proceso de enseñar a pensar y hacer, deben ir más allá de la clase magistral y permitir la generación del conocimiento. Estas deben considerar en términos generales las capacidades didácticas para enseñar:

- Estrategias para lograr conocimientos.
- Estrategias para lograr comprensión.
- Estrategias para lograr habilidades.
- Estrategias para lograr capacidades de razonamiento creativo y crítico.
- Estrategias para lograr actitudes.

*Por: Dr. Florentino Mayuri Molina
Profesor principal, Director del Instituto para la calidad de la Educación*

Instituto Italiano di Cultura

"A nombre mío y de mis colaboradores, deseo expresar mis más fervientes y cariñosas felicitaciones al celebrarse el 23 aniversario de la Asamblea Nacional de Rectores, presidida por el colaborador y amigo de este Instituto Italiano de Cultura, Dr. Iván Rodríguez Chávez".

NADIR MOROSI
Director IIC-Lima
Agregado Cultural
de la Embajada de Italia en Lima

UNIVERSIDAD SAMUEL PASTOR
CAMANA- AREQUIPA

Saluda:
A la Asamblea Nacional de Rectores por cumplir una loable labor en el bien de la educación.

OFRECEMOS LAS SIGUIENTES CARRERAS

- ➔ Ingeniería Agrónoma
- ➔ Contabilidad y Finanzas
- ➔ Administración y Negocios

Llamar al teléfono: 9860553
E-mail: usamuelpastor@hotmail.com

23 años
señalando el camino

La Universidad ESAN saluda a la Asamblea Nacional de Rectores al conmemorarse el vigésimo tercer aniversario de su fundación y dedicada labor en pro de la educación superior en el Perú.

esan
www.esan.edu.pe

“Educación y valores”

Ambos elementos son necesarios para impulsar una enseñanza universitaria de calidad

Estas reflexiones involucran comportamientos de la educación superior y valores e instituciones, cotidianidad y cultura. Implica si la educación superior es realidad tradicional y conservadora, en la sociedad pos moderna. La cosa es percibir si la educación superior va con los cambios científicos, intelectuales, tecnológicos y humanistas del siglo XXI.

La educación es ciencia, tecnología e información. Es el siglo XX, límite de urgencias pos guerras mundiales, nuevas profesiones, universidades estatales y privadas. Aparece la crisis de la educación superior masificándose. La cuestión es la universidad privada en el Perú y demás países de América Latina.

Nuestra propuesta es nuevo contrato social: educación, sociedad y gobierno. Mencionaremos dos ejes: primero, superar la debilidad administrativa del Estado. Establecer la evaluación y acreditación. Segundo, inversión y mayores recursos a la universidad nacional.

La otra dimensión es moral y la ética: la moral se opone a las leyes naturales de la evolución, para destruirla o derrumbarla. La moral es, un solo tiempo, expresa evolución y oposición a ella, continuación y destrucción. La moral es parte de la: ciencia, tecnología, experimentaciones. La moral no es la vida, es parte. Ahí existe arte, gusto, erotismo, intelecto, pasión, desorden creativo. La moral es rica cuando más se profundiza en la vida. Están

arraigadas al espíritu, inseparables de ella, impuestas a nuestra naturaleza. Son reglas de conducta, prácticas.

El progreso del hombre tiene en sí un mínimo de objetividad. El progreso es la balanza entre moralidad y violencia. La actividad y obra del hombre no se realiza por intermedio de todos los caminos. Hay caminos que conducen hacia adelante, y otros que nos llevan hacia atrás. Aquellos andares que nos conducen hacia adelante son fruto del trabajo humilde.

Por: **Soc. Antonio Solís Tasaico**
Jessica F. Aguilar Bravo
Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

Para el autor, la educación superior está relacionada con los cambios científicos, intelectuales y tecnológicos.



UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN PABLO

Programas Profesionales

2007

Administración de Negocios

Contabilidad

Derecho

Psicología

Ingeniería Informática

Ingeniería Industrial

Ingeniería de Telecomunicaciones



Universidad Católica
San Pablo

Campus Av. Salaverry 301, Vallecito | Arequipa - Perú | Telf.: (51 - 54) 805600 Fax: (51 - 54) 281517
Campus Urb. Campaña Paisajista s/n Quinta Vivanco, Cercado | Arequipa - Perú | Telf.: (51 - 54) 220502
e-mail: correo@ucsp.edu.pe www.ucsp.edu.pe

- Alto Nivel Académico
- Relaciones Académicas Internacionales
- Formación en Valores



UPAGU



La Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo saluda a la Asamblea Nacional de Rectores al celebrarse su 23° Aniversario de vida institucional, deseándole muchos éxitos en su gestión administrativa.

Cajamarca, diciembre de 2006

Jr. José Sabogal 913, Cajamarca - Perú
Teléfono: 076-365819 - Fax: 076-366991
www.upagu.edu.pe

Ingeniería de Computación y Sistemas

- Administración y Gestión de Empresas
- Contabilidad y Finanzas
- Marketing y Negocios Internacionales
- Administración de Servicios Turísticos

Asegura tu éxito profesional



UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMÉRICAS
Pasión por el éxito

Atrevete

A SER EL MEJOR PROFESIONAL

...Ven, únete a los ganadores y sé un profesional de éxito preparándote para responder en el exigente mundo laboral de hoy.

Examen de Admisión **marzo 2007**

www.ulasamericas.edu.pe

Av. Garcilaso de la Vega 1880 - Lima | Telf.: 332-7461 - 423-5895

En un artículo de los últimos números de la revista Gaceta Cultural del Perú que edita el Instituto Nacional de Cultura se menciona una frase del Premio Nobel de Economía Joseph Stiglitz: “La globalización permite el crecimiento potencial sin límite, muchos países están trabajando en aumentar su competitividad para aprovechar esta oportunidad, pero lo que separa a los países desarrollados de los subdesarrollados no solo son los recursos sino también el conocimiento. La combinación del conocimiento global y el conocimiento local es la clave del éxito”. Otra frase que encontré y cuyo autor es Andrés Oppenheimer se publicó este año en el diario El Comercio de Lima: “En 1960, las materias primas eran el 30% del producto bruto mundial, hoy representan el 4%. El 68% de la economía mundial está en el sector de servicios y el 29% en el sector industrial. El siglo XXI es la economía del conocimiento donde a pesar del aumento de las materias primas, los productos del conocimiento valen más que los alimentos y el mismo petróleo”.

Luego de estas referencias, miremos a la universidad peruana. La ANR encargó al filósofo Luis Piscoya Hermoza realizar investigaciones sobre la realidad universitaria. En su primer libro, Formación Universitaria y Mercado Laboral, concluye entre otras cosas lo siguiente:

- Frondoso ramaje de títulos. Nuestro sistema universitario necesita una revisión muy seria de su sistema de grados y títulos y una racionalización del mismo.

- La cobertura de la educación superior es baja, por ende, existe el reto de afrontar el problema de incrementar la cobertura en un país en el que la calidad y pertinencia de la educación universitaria es preocupante (en el Perú y América Latina alcanzan solo el 19% de cobertura de la población entre 18-24 años, mientras que en los países desarrollados este segmento de la población alcanza hasta el 80%)

- La demanda de acceso al sistema universitario es marcadamente asimétrica, en el sentido de que sobre 129 carreras, las 20 más demandadas concentran al



Universidades peruanas aparecen en los últimos lugares en los ranking mundiales, por ello es necesario mejorar la calidad educativa.

Cambio de giro y formación de líderes

Educación universitaria requiere más inversión en investigación y desarrollo porque el conocimiento aumenta la competitividad de los países

75,73% de los postulantes y las 109 restantes al 25,26 %.

Aunque pueda resultar incómodo compararnos, pero vale la pena mirar algunos ranking internacionales sobre universidades y los puestos donde apare-

cen algunas de nuestras mejores universidades peruanas. En el ranking que publica la Universidad Jiao Tong de Shanghai entre las primeras universidades del mundo se encuentran Harvard, Cambridge, Stanford, Princeton y Oxford. Entre las primeras 500 apare-

cen Sao Paulo, Buenos Aires, Estadual de Campinas y la Universidad de Chile. En el ranking de webometrics en el número 1 511 aparece la Pontificia Universidad Católica del Perú; y en el número 1809, la Universidad Nacional de San Marcos.

Un aspecto también muy importante a mencionar es el monto de la inversión en investigación y desarrollo. En estos últimos cinco años este indicador, para el Perú, estuvo alrededor del 0,1% del PBI; es decir 30 veces menos que Estados Unidos, 10 veces menos que Brasil y España, seis veces menos que Chile, y cuatro veces menos que México y Argentina.

Miremos más hacia nosotros, somos un país donde abundan los recursos naturales, y con alta diversidad biológica, que exporta principalmente materias primas, con casi el 50 % de la población que vive en la pobreza y con dos millones de analfabetos. Somos un país con una rica historia, es gratificante conocer cada cierto tiempo noticias del hallazgo de extraordinarias culturas que alcanzaron niveles de conocimiento como las culturas más antiguas del planeta. Somos un país con una gran variedad de lenguas y culturas, cada uno con una visión de mundo. Es decir, somos un país con muchas lindas cosas pero con índices de desarrollo humano que son muy preocupantes.

Les invito a empezar un camino para mejorar nuestras universidades, pero empecemos nosotros, el cambio debe venir desde nosotros mismos. Este cambio de giro tiene el carácter de muy urgente. El inicio de este cambio tiene que ver con la formación de líderes universitarios.

Autoestima, conocimiento de sí mismo, visión, creatividad, equilibrio, servicio; es el camino que nos indica el profesor David Fischman de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas en sus preciosos libros sobre Liderazgo. Conóctete a ti mismo en la versión de las culturas del mundo, historia del Perú e historia universal, historia universitaria, estudio de la realidad peruana y del mundo, filosofía de la ciencia, biodiversidad y desarrollo sostenible, gestión universitaria; informática e idiomas, son temas que sugerimos en esta propuesta. La formación deberá incluir la visita a las regiones, a nuestras universidades y a algunas de las mejores universidades del mundo.

La financiación de este programa puede comenzar aplicando el artículo 80 de la Ley Universitaria N° 23733 que dice: “Creáse el Fondo de Ayuda del Profesional, constituido con la contribución anual obligatoria de sus respectivos Graduados en un porcentaje de sus ingresos anuales. El Poder Ejecutivo aprueba el Reglamento de este fondo cuyo proyecto formula la Asamblea Nacional de Rectores”.

Les invito amigos a que nos puedan apoyar para ampliar, mejorar y poner en marcha esta propuesta.

Por: José Torres Vásquez

En el Perú, la pobreza es muy grande y la educación es una forma de superarla.



Calidad educativa y la ley de gravedad

En esta época es importante contar con estándares de calidad en la educación superior

Probablemente, lo único cierto y tangible del concepto de calidad educativa es que no puede definirse. Estoy absolutamente convencido de que cada uno de nosotros tiene una definición distinta de lo que entiende por calidad educativa, es por eso que se afirma que la calidad no puede definirse y que la calidad únicamente se describe.

Desde este concepto, la acreditación no es otra cosa que el reconocimiento de estándares de calidad. Evidentemente, estos estándares deben ser verificables en forma objetiva por toda la comunidad académica y la sociedad civil.

La acreditación educativa y también la certificación profesional, juegan un papel fundamental en la política educativa peruana. Es el único medio concreto para elevar el nivel de calidad de las instituciones educativas.

Las instituciones educativas deben entender que hay dos aspectos fundamentales relacionados con el tema de la calidad. El primero tiene que ver con el proceso de globalización de la economía en un contexto creciente de lo que se denomina renovación de saberes; y el segundo aspecto: en un mercado competitivo sólo las instituciones que manejen conceptos de calidad van a consolidarse como instituciones líderes en educación.

Es importante tener en cuenta que el reto de las instituciones educativas de nivel superior tiene que ver con la eficaz satisfacción a través de modelos educativos novedosos, de las nuevas demandas que surgen del desarrollo científico tecnológico y del mercado del nivel profesional, en un contexto global de cambios inmediatos.



Para mejorar la calidad educativa, los procesos en las universidades deben mejorar.

Mejorar la calidad

La evaluación de las instituciones de educación superior, en términos de procesos y sus productos, surge en el marco de la búsqueda de incrementar los niveles de calidad de la educación peruana. Una buena educación genera competitividad y estimula el desarrollo económico de un país. Desarrollo y crecimiento económico están estrechamente ligados al tema educativo.

Está sumamente claro que la acreditación debe basarse en fundamentos sólidos y criterios de calidad que cubran los aspectos esenciales de un programa educativo y que debe ser sometida a una revisión periódica para observar si la institución maneja dichos estándares de

calidad y es sostenible en el tiempo.

Un aspecto muy importante de las políticas de acreditación educativa lo constituye el mejoramiento de la calidad en la formación de alumnos exitosos en el más amplio sentido de la palabra, y que tendrá como objetivo final formar buenos profesionales de acuerdo a estándares internacionales de perfil y desempeño.

La acreditación y la calidad educativa son como la ley de la gravedad, deben estar permanentemente con nosotros y nadie puede negar su efectividad.

Por: Jaime Zárate
Universidad Privada del Norte


UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
FORMAMOS LÍDERES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

Un saludo a una de las bases de nuestro desarrollo

La UPN felicita a la ANR en su 23 aniversario y los motiva a seguir liderando el desarrollo académico de quienes cambiarán nuestro país.

Av del Ejército 920
Trujillo
T/ (044)220062
www.upnorte.edu.pe



Al encuentro de su profesión


UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Formando Profesionales en Ciencia y Valores

Expresamos nuestro saludo a la ANR por conmemorar su vigésimo tercer aniversario a favor de la educación peruana.

- Agronomía
- Ing. Pesquera
- Ing. Forestal y Medio Ambiente
- Obstetricia
- Enfermería
- Contabilidad
- Administración
- Gestión en Hotelería y Turismo
- Derecho

Av. Arica 361, piso 2 • Telf.: 072-523441 Anexo: 112
www.untumbes.edu.pe


UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
Primera Universidad del Oriente Peruano

Saluda a la Asamblea Nacional de Rectores en su vigésimo tercer aniversario, augurándole éxitos en la acreditación universitaria.

Examen de Admisión 2007 - I
Primera Etapa: 17 Diciembre de 2006
Segunda Etapa: 18 de Marzo de 2007


www.unapiquitos.edu.pe
Teléfono: 26 6303
Iquitos - Perú


UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

El Rector,
Vicerrector Académico,
Vicerrector Administrativo,
Decanos y Comunidad Universitaria,
saludan a la Asamblea Nacional de Rectores, en la persona de su Presidente, Dr. Iván Rodríguez Chávez, al conmemorar su Vigésimo tercer aniversario de creación. Hacemos votos por el progreso y desarrollo de cada uno de los representantes universitarios que integran esta prestigiosa Institución, como lo es la Asamblea Nacional de Rectores, deseándoles éxitos en el trabajo que realizan.

Lambayeque, Diciembre de 2006

Ing. MSc. FRANCIS VILLENNA RODRÍGUEZ
Rector



Dr. Francisco Mario Piscocoya Hermoza
Presidente de la Comisión Organizadora

LA UNTECS SALUDA A LA ANR

La Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima (UNTECS), saluda a la Asamblea Nacional de Rectores, ente rector de la Educación Superior Universitaria, en su XXIII Aniversario de creación, y les desea a sus dignas autoridades los mayores éxitos en su gestión a favor de las universidades del país.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNTECS

La UNTECS, fue creada mediante la Ley N° 27413, del año 2001, con sede en el distrito de Villa El Salvador, de la provincia de Lima, con cuatro carreras profesionales: Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería de Sistemas y Administración de Empresas.

Mediante Resolución N° 178-2005-CONAFU, se reconoce a la Comisión Organizadora de la Universidad, presidida por el Dr. Francisco Piscocoya Hermoza y los Doctores Lucio Huerta Ortiz y Jesús Huarí Garay, como vicepresidentes académico y administrativo, respectivamente, la cual actualmente ha obtenido importantes logros en su gestión como la adjudicación de un terreno por parte de la Superintendencia de Bienes Nacionales para la construcción de su Campus Universitario, la aprobación del Proyecto de Desarrollo Institucional y la Autorización de Funcionamiento por parte del CONAFU.

PRIMER EXAMEN DE ADMISIÓN

La UNTECS se encuentra próxima a convocar a su Primer Proceso de Admisión el cual se realizará en febrero de 2007.

Av. Revolución s/n, Sector 3, Grupo 10, Mz. "M"
Lt. 17 - Villa el Salvador
Teléfonos : 493-2727 / 260-5075
www.untecs.edu.pe



El Pisco es nuestro producto de bandera y es peruano, porque sirvió para designar al puerto y al pueblo del mismo nombre, ubicados en el actual departamento de Ica.

Otra vez la “guerra del pisco”

Contundentemente el pisco, como se dice, es producto de bandera. Pero esa bandera no la hemos sabido utilizar, ni defender, dice el autor

En 1968 el ilustre iqueño Guillermo Picasso Perata en el reportaje que le formulara el diario Última Hora, ya se refería a la “Guerra del Pisco”, y por aquel entonces expresó: “(...) el pisco que produce la hacienda Vista Alegre... con el nombre de Sol de Ica está registrado en Estados Unidos, marca que no puede ser adulterada por ningún producto chileno”. Añadía además que el pisco se elabora en la citada ciudad “(...) desde 1857, o sea antes de la guerra con Chile” (Lima, miércoles 15 de mayo de 1968, p.4). En

1972 publicamos la primera edición de nuestro libro *Peruanidad del Pisco* patrióticamente motivados por la lectura de la revista chilena Hechos Mundiales en la que se propagandizaba el aguardiente del valle de Elqui con el nombre de pisco, usurpando flagrantemente la denominación peruana y de origen de nuestra mítica, histórica y legendaria bebida. El libro, al parecer, no tuvo fortuna, pero como contraparte fue muy plagiado y pirateado, en tal medida que a partir de esa fecha no existe contribución bibliográfica alguna que de una u otra

forma no se base en nuestra original contribución.

Desde nuestra perspectiva, la denominación de origen, ha sido mal planteada y peor fundamentada; pues, el elemento básico y único que certifica categóricamente el origen del pisco es su peruanidad, asunto éste que los chilenos no pueden demostrar ni probar, porque sencillamente no les pertenece. Afirmamos rotundamente que el DNI -si acaso puede argumentarse así- de nuestro pisco, es sustentar y sostener la oriundez histórica de tal vocablo, a través de cinco elementos:

- 1.- Elemento étnico: denominación de una casta de alfareros paraqueños que fabricaban unos recipientes para conservar y portar diversos líquidos a quienes se llamaba “pishkos”.
- 2.- Elemento zoológico: los primeros cronistas ya sean españoles o peruanos probaron que el sustantivo pisco es peruano y que significa pájaro o ave pequeña.
- 3.- Elemento toponímico: nombre que sirvió para designar al puerto y al pueblo del mismo nombre, ubicados en el actual departamento de Ica, como ya lo probó el cronista Miguel Cabello de Balboa, desde 1586. Luego: Piscobamba, Piscoquecu.
- 4.- Elemento industrial: la palabra pisco sirvió y sirve, para designar de un lado a la botija y de otro, al aguardiente de uva.
- 5.- Elemento antroponímico: pisco sirve como apellido, originalmente iqueño como sucede con Piscocoya, Pisconte, Pisconti, Piscoche, Piscochich.

En consecuencia, afirmamos contundentemente que el pisco como se dice, es producto de bandera; pero esa bandera no la hemos sabido utilizar ni defender, porque no se ha planteado con vigor, valentía y patrio-

tismo nuestra pertenencia; y paradójicamente tres de los más destacados lingüistas chilenos así lo hacen.

Es que nos falta hombría para defender lo nuestro, para tomar una actitud valiente y decidida como ya lo probamos desde 1972, contrariamente a la postura absurda de los chilenos, quienes sin ninguna prueba lingüística básica nos han hurtado el origen y la denominación de nuestra legendaria bebida. La solución se halla, entonces, en que adoptemos una decisión inmediata a fin de, una vez más, sostener la peruanidad del pisco, para que no suceda como viene siendo, la afirmación chilena de una falsa y absurda estrategia, a la par que desleal, chilenidad de su aguardiente, que llaman pisco con el propósito industrial y comercial de obtener altas ganancias en su fabricación y comercialización.

Para una mayor información y fundamentación del contenido de este texto, es pertinente que los lectores acudan a nuestro libro: *Peruanidad del pisco. La vendimia. Diccionario del pisco*. Quinta edición Lima, Editorial Alpamayo y Editorial San Marcos, 2004, 188 p.

Por: César Ángeles Caballero
Rector Emérito de la Universidad
Nacional San Luis Gonzaga de Ica



Si te gustaron los labios,
imagina cómo será la lengua.

¡ Habla francés !

**Inicio de clases:
4, 6 y 8 DE ENERO**



© www.af.com



Alliance Française

**CENTRAL DE INFORMES:
610-8000**

JESÚS MARÍA
Av. San Felipe 303 T. 463-4100
LA MOLINA
Av. Javier Prado Este 5595 T. 434-4984
LIMA CENTRO
Av. Garcilaso de la Vega 1550 Telefax. 423-0139
MIRAFLORES
Av. Arequipa 4595 T. 610-8000
SAN MIGUEL
Av. La Marina 2995 T. 578-0259
CONO NORTE
Panamericana Norte Km 15,2 Independencia T. 533-7060
informes@alianzafrancesalima.edu.pe
www.alianzafrancesalima.edu.pe

sanako
De Finlandia

PENTA INTERNATIONAL S.A.C.
Del Perú



"Your teaching partner"

Saluda a la Asamblea Nacional de Rectores por su 23 aniversario, augurándole muchos éxitos en su constante labor educativa.

Lima, Diciembre de 2006

Av. República de Chile 154, Jesús María
Telfs.: (51-1) 433 8722 / 433 7656 • Fax: (51-1) 330 6463
E-mail: gerencia@pentaint.net • www.pentainter.com

Este 2007 como cada año
UNSM-T Rumbo al desarrollo



ING. M.Sc. ALFREDO QUINTEROS
RECTOR

La Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto cada año viene fortaleciendo la formación de profesionales competentes en la región San Martín, con la reciente creación de nuevas Carreras Profesionales de Arquitectura y Urbanismo, Administración y Economía, los mismos que se iniciarán en la Convocatoria de Admisión 2007-I en febrero próximo. Otro de los progresos anunciado por el Rector Ing. M. Sc. Alfredo Quinteros García es el inicio en la Universidad de las siguientes Maestrías:

- Maestría en Ciencias con Mención en:
 - a) Gestión Ambiental
 - b) Sistemas de Producción de Alimentos
- Maestría en Salud Pública.
- Maestría en Ciencias Económicas con Mención en:
 - a) Gestión Turística
 - b) Gestión Empresarial
- Maestría en Educación con mención en Psicopedagogía.

Para finalizar cabe indicar que este mes de enero de 2007 con 20 participantes se iniciará las clases del Doctorado en **Producción Vegetal y Ecosistemas Forestales** en la UNSM-T, mediante Convenio con la Universidad Politécnica de Valencia, España.

El compromiso de la UIGV

Desde sus aulas contribuye a la solución de problemas nacionales



Universidad Inca Garcilaso de la Vega contribuye, con ideas y sugerencias de sus profesores y alumnos, a mejorar niveles académicos.

El 09 de diciembre de 1983 se promulgó la Ley N° 23733, marco jurídico de las universidades del país que superó, en alguna medida, la ambigüedad legal originada por la ausencia de un estatuto universita-

rio que regulara el comportamiento de las instituciones de educación superior universitaria a partir de lo establecido en el D.L. N° 19326 Ley General de Educación (1972) y la presencia del Estatuto Universitario derivado

del D.L. N° 17437 (1969).

El artículo 90° de la Ley N° 23733 dice que los rectores de las universidades públicas y privadas constituyen la Asamblea Nacional de Rectores, con propósitos de estudio, coordinación, orientación de la actividad universitaria, su fortalecimiento económico y su responsabilidad con la comunidad nacional.

Es sobre la responsabilidad con la Nación que, nuestra Universidad Inca Garcilaso de la Vega (UIGV), como integrante de la ANR viene honrando con creces este encargo, al procurar invertir importantes cantidades de sus recursos financieros para que, en las aulas, los estudiantes tengan experiencias con tecnología de última generación. Por eso, hemos suscrito, en el último año, convenios con instituciones como Bloomfield College de los Estados Unidos, Netanya College y la Universidad de Jerusalem de Israel, la Universidad de El Cairo y mantenemos en forma activa vínculos con la Universidad Lillie II de Francia, la Universidad de Panamá, entre otras, para elevar la calidad de la formación de nuestros participantes, nacionales o extranjeros.

Progreso académico


Por eso mismo, hemos respondido a las demandas del país con la creación del Instituto de Capital Social y Ética del Desarrollo; con la ejecución de investigaciones y certámenes académicos en las distintas facultades y en la Escuela de Posgrado. Por ejemplo, en esta unidad académica, hemos tenido la oportunidad de apreciar cómo la sinergia producida de la unión de los esfuerzos de directivos, personal docente, administrativo y participantes de los diversos programas de Maestría y Doctorado han dado lugar a investigaciones, que han sido expuestas en certámenes nacionales e internacionales; a la realización de talleres y seminarios como el de la Maestría en Administración de Justicia, que diera lugar a una de las mayores convocatorias académicas que institución universitaria alguna haya realizado, al congregarse dignísimos representantes

del Poder Judicial, del Ministerio Público, de la Oficina de Control de la Magistratura, del Jurado Nacional de Elecciones, Magistrados de las diversas salas y cortes superiores de Lima y provincias, abogados, comunicadores sociales, etc. en el Primer Seminario Nacional sobre Administración de Justicia, denominado *Hacia la Justicia con Calidad, Ética y Valores en el Perú* en el que se realizó el tratamiento de la problemática judicial, la más controvertida de los últimos tiempos.

De esta manera, nuestra universidad no es ajena o pasiva a los problemas de nuestro país, y contribuye con las ideas y sugerencias de sus profesores, alumnos e invitados académicos a la solución de los mismos. Así, los resultados del seminario antes mencionado están a disposición del Congreso de la República, a fin de alimentar el debate sobre el tema de la judicatura, a partir de los puntos de vista de los operadores mismos de la justicia, quienes con su trabajo contribuyen al Estado de Derecho en el país. Del mismo modo, pronto estaremos anunciando la realización de un segundo seminario para tratar temas como el análisis de la corrupción política, dentro del marco de la Ética del Desarrollo que tanto promueve el Banco Mundial y uno de sus preclaros exponentes como el doctor Bernardo Kliksberg, presidente del Comité Científico de nuestro Instituto de Capital Social y Ética del Desarrollo.

Por lo expuesto, en nombre de las autoridades, docentes, alumnos y personal no docente de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega que represento, alcanzo a los integrantes de la Asamblea Nacional de Rectores nuestro saludo y compromiso permanente por honrar el encargo que nos diera la Nación de desarrollar actividades con profunda responsabilidad social; y a su presidente, el doctor Iván Rodríguez Chávez, el deseo ferviente de mayores éxitos en su gestión, al frente de tan importante organismo.

Por: Luis Cervantes Liñán
Rector de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega



Liberté • Égalité • Fraternité
RÉPUBLIQUE FRANÇAISE
EMBAJADA DE FRANCIA EN EL PERÚ

y su red de cooperación institucional (Instituto Francés de Estudios Andinos - IFEA, Instituto de Investigación para el Desarrollo - IRD, Alianza Francesa, Colegio Franco Peruano) saludan a la Asamblea Nacional de Rectores por su 23 aniversario en la persona de su Presidente, Iván Rodríguez Chávez.

Nos complace poder contribuir con esta institución rectora, en la internacionalización cualitativa, competitiva y solidaria del sistema nacional de educación superior peruana. Con nuestros saludos y cordial saludo,

S.E. Pierre Charasse
Embajador de Francia en el Perú



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AMAZONICA DE MADRE DE DIOS**

Saluda a la Asamblea Nacional de Rectores, por el XXIII Aniversario de su creación, augurándole éxitos en su misión que permitirán garantizar la formación científica, técnica, humanística y profesional para enfrentar los desafíos y exigencias de la modernidad.

CARRERAS PROFESIONALES:

- Ing. Agroindustrial
- Ing. Forestal y Medio Ambiente
- Educación (especialidad: Matemáticas y Computación)
- Ecoturismo.

Examen de Admisión: 11 de marzo 2007

**"UNAMAD, COMPROMETIDOS
CON EL DESARROLLO REGIONAL Y
NACIONAL"**

Sede Central: Av. Dos de Mayo N° 960
Ciudad Universitaria, Av. Jorge Chávez
Prolongación Circunvalación
Telf.: 082-573186 / 082-572652
www.unamad.edu.pe



Universidad Andina del Cusco

EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD, PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES COMPETITIVOS, MODERNA Y AMPLIA INFRAESTRUCTURA PARA UN MEJOR APRENDIZAJE



"Estudia con nosotros"
!! No seas uno más, sé el mejor!!!

Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

• Administración • Contabilidad • Economía

Facultad de Ciencias Políticas y Derecho

• Derecho

Facultad de Ciencias Sociales y Educación

• Educación • Turismo

Facultad de Ciencias de la Salud

• Estomatología • Obstetricia • Enfermería • Psicología

Facultad de Ingeniería

• Civil • Sistemas • Industrial

SUB SEDES

Sicuaní

• Derecho • Educación • Enfermería

Quillabamba

• Derecho • Enfermería • Turismo

Calca

• Derecho • Enfermería

FILIAL

Puerto Maldonado

• Administración • Contabilidad • Derecho • Enfermería

Servicios y vida universitaria

Centro de Idiomas

Centro de Asesoramiento y Gestión Empresarial

Centros de Investigación

Centros de Sistemas y Tecnologías de Información

Bienestar Universitario

Clinica Odontológica "Luis Vallejo Santoni"

Clinica Materno Infantil y Servicio Reproductivo

Consultorio Psicológico

Centro Cultural Universitario

Asistencia Médica

Servicio de Internet

Urbanización Ingeniería Larapa Grande A-5, San Jerónimo - Cusco • Telf.: (51-84) 273885, 270874 • Fax: 273885
E-mail.: webmaster@uandina.edu.pe • www.uandina.edu.pe



Máximo Placer a tus sentidos

MAXIMUM PLEASURE TO YOUR SENSES



Plaza de Armas, Portal de Carnes 254
(084) Telf.: 222-642

Horario de atención: A partir de las 12:30 pm.

www.bohemiacafe.com

BODEGAS VISTA ALEGRE S.A.

Vista Alegre Vineyards

Visíté nuestra bodega donde podrá degustar nuestros productos.

Vista Alegre fue fundada en 1857 en el valle de Ica - Perú es la Bodega más grande del país, su capacidad es de siete millones quinientos mil litros de vino. De sus alambiques de cobre, salen quince mil litros diarios del tradicional y peruano pisco.

LIMA - PERÚ: Cerró Prieto 274, San Ignacio de Monterrico, Surco • Telf.: (511) 275 0699 / 275 0700
Fax: (511) 275 0420 • E-mail: info@vistaalegre.com.pe • bvalegre_gorencia@telefonica.net.pe
ICA - PERÚ: Camino a la Tinguina Km. 2, Distrito de Parcona, Ica • Teléfono: (51-56) 232919 • Fax: (51-56) 238735
E-mail: vistalegreica@speedy.com.pe • Página Web: vistaalegre.com.pe

De la mano con el desarrollo

Hand in hand with development

Los cusqueños de hoy tienen mucho que agradecerle a su pasado, a quienes habitaron esas tierras cientos de años atrás, es decir, a los incas. Gracias a ellos, cada 24 de junio, Cusco se convierte en uno de los focos de atención de la prensa turística mundial al celebrarse en sus predios la fiesta del Inti Raymi, el homenaje al dios Sol tal cual se hacía durante el Imperio Incaico.

Pero, paradojas de la vida: mientras la Capital Arqueológica de América recibe anualmente unos 500 mil turistas; el promedio de ingreso familiar de sus habitantes es de apenas S/. 221 al mes. Y mientras el 40% de cusqueños carece de agua potable, hay quienes sostienen que este departamento recibe un S/. 1 millón diario por concepto de regalías del gas de Camisea.

El Plan Sur, proyecto de desarrollo del gobierno aprista, pretende superar esta realidad con la activación de una zona franca comercial, la conclusión de la Carretera Interoceánica que unirá al Perú con Brasil, así como la construcción de un gasoducto de Camisea al Cusco. Por si fuera poco, se anuncia la inmediata implementación del Banco Agrario para beneficio de miles de agricultores. ¿Será verdad tanta maravilla? Habrá que esperar sus resultados.

Cusqueños hoy tienen mucho que agradecerle a su pasado, a quienes habitaron esas tierras cientos de años atrás, es decir, a los incas. Gracias a ellos, cada 24 de junio, Cusco se convierte en uno de los focos de atención de la prensa turística mundial al celebrarse en sus predios la fiesta del Inti Raymi, el homenaje al dios Sol tal cual se hacía durante el Imperio Incaico.

But one of the paradoxes is that while the Archaeological Capital of the Americas receives some 500,000 tourists per year; the average family income in Cusco is barely S/. 221 a month. And while 40% of Cusqueños lack potable water, sources indicate that this department receives S/.1 million per day from royalties paid by the Camisea gas.

The South Plan, the development project designed by the incoming Apra government, plans to change this reality by starting up a free trade zone, completing the Interoceanic Highway which will join Peru and Brazil, and building a gas pipeline from Camisea to Cusco. As if this were not enough, they have announced the immediate establishment of the Agrarian Bank to benefit thousands of farmers. Is all this true? We will have to wait to see the results.



ANR reconoce a distinguidas personalidades

En el marco de la conmemoración de su 23 aniversario, la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) decidió distinguir con medalla y diploma a diversas personalidades que con su infatigable trabajo contribuyeron en favor del desarrollo de la universidad peruana, con el objetivo de que esta mejore su calidad y se compenetre con otras universidades del mundo. De esta forma la ANR quiere reconocer el desempeño de estos peruanos con un significativo presente.



Dra. Rocío Rondinel, Francisco Delgado de la Flor, Iván Rodríguez y José Torres Vásquez presiden la mesa de honor con motivo del vigésimo tercer aniversario.



Dr. Iván Rodríguez, presidente de la Asamblea Nacional de Rectores.

Reciben Diploma y Medalla:



Francisco Delgado de la Flor, presidente del Consejo Nacional de la Magistratura por su importante contribución al fortalecimiento de la imagen de la universidad peruana.



Agustín Moliner Navarro, director ejecutivo del Grupo Santander y de Universia Perú, por su encomiable labor a favor de la universidad peruana insertándola a la comunidad iberoamericana.



Dr. Nadir Morosi, director del Instituto Italiano de Cultura, por el acercamiento e integración entre las universidades italianas y peruanas.



César Paredes Canto, ex presidente de la ANR, por su importante aporte a favor de la consolidación y desarrollo institucional de la universidad peruana.



DERRAMA MAGISTERIAL

SISTEMA DE SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIAL DEL MAGISTERIO

**SALUDA A LA
ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES
POR SU VIGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO**

y expresa su reconocimiento institucional a los Rectores de todas las Universidades Públicas y Privadas que la conforman, en su noble tarea de establecer los lineamientos de las políticas universitarias para el desarrollo del Perú.

Lima, diciembre de 2006

**DERRAMA MAGISTERIAL,
40 AÑOS AL SERVICIO DE LOS MAESTROS**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

La Universidad Nacional de Huancavelica, una institución joven, líder del cambio y del desarrollo social de la Región Centro del Perú, saluda a la ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES, ente rector de las instituciones educativas de nivel superior de la República, por su XXIII Aniversario de Creación, augurándoles éxitos en este arduo camino que nos toca recorrer.

Dra. Yda Flor Camposano Córdova
RECTORA

FACULTADES

<ul style="list-style-type: none"> • EDUCACIÓN ➢ Inicial ➢ Especial ➢ Primaria ➢ Secundaria (Matemática) ➢ Computación e Informática y Ciencias Sociales y Desarrollo Rural) • ENFERMERIA • CIENCIAS EMPRESARIALES ➢ Contabilidad ➢ Administración 	<ul style="list-style-type: none"> • INGENIERIA ➢ Zootecnia ➢ Agronomía ➢ Agroindustrias ➢ Civil ➢ Sistemas ➢ Electrónica ➢ Minas • E.A.P. Derecho • E.A.P. Obstetricia
--	---



UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS E INFORMÁTICA

LA UNIVERSIDAD DEL FUTURO. HOY

Nuestra Universidad saluda a la Asamblea Nacional de Rectores, en el vigésimo tercer aniversario de su fundación, le ofrece su modesta colaboración y le augura éxito en el desarrollo de sus funciones, lo cual contribuirá en el mejoramiento de la comunidad universitaria peruana.

Resolución No. 167 - 2002-CONAFU

Jr. Talara No. 752 Jesús María
Lima 11 - PERU Telf.: (511) 424-1832
www.upci.edu.pe

MAESTRIAS

- ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
- DERECHO PENAL Y CIENCIAS PENALES
- INGENIERÍA DE SISTEMAS
- INFORMÁTICA EDUCATIVA
- EDUCACIÓN
- CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
- EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE
- DERECHO CIVIL Y COMERCIAL
- SALUD PÚBLICA

CARRERAS PROFESIONALES

- DERECHO
- CONTABILIDAD
- INGENIERÍA COMERCIAL
- EDUCACIÓN SECUNDARIA
- EDUCACIÓN PRIMARIA
- ING. DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
- INGENIERÍA CIVIL
- INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL
- INGENIERÍA AGRONÓMICA
- ING. MECÁNICA ELÉCTRICA
- INGENIERÍA AMBIENTAL
- OBSTETRICIA
- ENFERMERÍA
- ODONTOLÓGIA



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Motor del Desarrollo Regional

MOQUEGUA: Jr. Ayacucho Nro. 393 - Teléfono: 053 461110 Anexo: 101
ILO: Pampa Inalámbrica S/N - Teléfono: 053 495506

WWW.UJCM.EDU.PE

La Universidad Peruana de Ciencias e Informática (UPCI) adviene al mundo académico peruano en una etapa crucial, en la que se va perfilando, con nítidos matices, la incorporación del Perú a los tiempos posmodernos.

El afianzamiento del sistema democrático, el crecimiento sostenido de la economía, la profundización del proceso de descentralización y el incremento de la exportación de productos no tradicionales, han permitido que grandes secto-

Comprometida con la sociedad y su tiempo

A través de un modelo académico inspirado en una interacción dinámica entre ciencia, tecnología y cultura



Invertir recursos para implementar tecnología en las universidades, es una de las prioridades que se debe atender.

res de la población se incorporen a la vida productiva.

Este panorama implica también un serio desafío, que es el de formar y capacitar cuadros de personal altamente tecnificado que respondan con eficiencia a las exigencias de un mundo competitivo y globalizado.

En esta coyuntura, la Universidad Peruana de Ciencias e Informática (UPCI) plantea al país su modelo académico inspirado en una interacción dinámica entre ciencia, tecnología y cultura, que se retroalimentan entre sí, con una visión prospectiva, para conectar los paradigmas de punta con los saberes de nuestra cultura nacional.

El modelo pedagógico de nuestra universidad, postula que sus estudiantes asuman el compromiso de ser los protagonistas de su formación personal y profesional, mediante el aprendizaje y práctica de contenidos, experiencias y actitudes que los capaciten para forjar su desarrollo humano y su formación profesional, académicamente eficiente, socialmente comprometida y éticamente intachable.

A fin de instrumentar y vivenciar estos principios, la UPCI considera en sus currículos los siguientes objetivos:

a. Elevar el nivel de formación tecnológica mediante la aprehensión y aplicación de conocimientos científicos que

sustenten su praxis profesional futura.

b. Promover el espíritu inquisitivo de los alumnos mediante el diseño y desarrollo de proyectos de investigación.

c. Fomentar el espíritu de trabajo interdisciplinario, a fin de crear un pensamiento holístico y sistémico, que facilite el trabajo en equipo con profesionales de diversas áreas y propicie la vigencia del nuevo concepto de *empleabilidad* propuesto por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La UPCI desarrolla la formación en las carreras profesionales de Ingeniería de Sistemas e Informática, y la de Contabilidad, Auditoría y Finanzas, que son las profesiones con mayor adaptación a las exigencias científico-tecnológicas del mundo posmoderno.

En Ingeniería de Sistemas e Informática, la aparición del software libre posibilita una inmensa gama de creación de softwares aplicativos en diversas áreas profesionales.

En Contabilidad, Auditoría y Finanzas, los enfoques modernos tienden a profundizar los análisis contables mediante la informatización de los procesos administrativos como el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) que utiliza el Ministerio de Economía y Finanzas. Asimismo los análisis de auditoría computarizada tienen muchas oportunidades de demanda, sobre todo ahora que el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) se adecuará a las necesidades y competencias de los Gobiernos Regionales.

LA UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA,
PREMIO IBEROAMERICANO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA 2006,
SALUDA A LA ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES
CON MOTIVO DE SU 23º ANIVERSARIO



Universidad
Inca Garcilaso de la Vega

Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas
RECTORADO

www.uigv.edu.pe

ESTE 20 DE ENERO* ES EL EXAMEN DE LA SAN MARTÍN.

AQUÍ, LA PREGUNTA MÁS IMPORTANTE:

- QUIERO ENTRAR A LA UNIVERSIDAD PARA TENER LAS MEJORES NOTAS Y GRADUARME EN EL TERCIO SUPERIOR.
- QUIERO ENTRAR A LA UNIVERSIDAD PORQUE DESEO CUESTIONAR, FASTIDIAR Y ESTIRAR AL LÍMITE EL SOBREENESTIMADO SENTIDO COMÚN.



- Administración
- Administración de Negocios Internacionales
- Arquitectura
- Ciencias de la Comunicación
- Contabilidad y Finanzas
- Derecho
- Economía
- Enfermería
- Gestión de Recursos Humanos**
- Ingeniería Civil

- Ingeniería de Computación y Sistemas
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería Industrial
- Medicina
- Obstetricia**
- Odontología
- Psicología
- Turismo y Hotelería
- Dirección e Interpretación Musical en Canto, Composición e Instrumento (Instituto de Arte)**

* EXAMEN DE ADMISIÓN: LIMA: 20 DE ENERO | CHICLAYO: 10 DE FEBRERO

INFORMES E INSCRIPCIONES EN LIMA: Av. Bolívar 937 - Pueblo Libre / Teléfono: 461-0183 / **PREINSCRIPCIÓN:** www.usmp.edu.pe / **HORARIO DE ATENCIÓN:** lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. / E-mail: admission@usmp.edu.pe

INFORMES E INSCRIPCIONES EN CHICLAYO: Calle Nazareth 621, esq. con Av. Balta - Chiclayo / teléfonos: (074) 22-2206 | 22-2231 | 22-2236 / **Horario de atención:** lunes a viernes de 8:00 am a 1:00 pm y 4:00 pm a 7:00 pm. / E-mail: admission2@usmp.edu.pe | www.usmp.edu.pe

*Evaluación individual de la situación económica del postulante (previa presentación de documentos). Categorización desde el primer octo. Cinco boletas de pago por octo.

VENTA DE CARPETAS A PARTIR DEL 04 DE DICIEMBRE EN LAS SIGUIENTES AGENCIAS DEL BANCO INTERBANK

LIMA: LIMA: Jr. De la Unión N° 600 - Lima / LAS GARDENIAS: C.C. Las Gardenias Tda.11 - Surco / MEGA PLAZA: Av. Alfredo Mendiolá N° 3698 - Los Olivos / MINKA: Av. Argentina N° 3093 - Callao / PLAZA VEA SAN BORJA: Esq. Av. Javier Prado Este y Cl. Morelli - San Borja / LA VICTORIA: Av. Nicolás Ariola N° 569 - 571 - La Victoria / LOS OLIVOS: Av. Antúnez de Mayolo Cdra.9 Esq. Calle Orión - Los Olivos / MONEY STORE BREÑA: Jirón Iquique N° 380 - 382 - Breña / PLAZA VEA BOLUCHERA: Av. Tomás Marsano N° 5000 Esq. Av. Los Próceres - Santiago de Surco / PLAZA VEA HIGUERETA: Av. Tomás Marsano N° 2975 Esq. Av. Aviación Santiago de Surco / PLAZA VEA LA MOLINA: Av. Raúl Ferrero y Las Retamas - La Molina / SAN JUAN DE LURIGANCHO: Av. Próceres de la Independencia N° 1629 - San Juan de Lurigancho / SAN MIGUEL: Av. La Marina c/ Dintillac 1-32 - San Miguel / TIENDA HABICH: Av. Eduardo de Habich N° 499 Urb. Ingeniería - San Martín de Porres / TIENDA JOCKEY PLAZA: C.C. Jockey Plaza Tienda 115 - Santiago de Surco / TIENDA ARNALDO MARRQUEZ: Av. Arnaldo Márquez N° 1400 - Jesús María / TIENDA FAUCETT: Av. Elmer Faucett N° 216 - San Miguel / TIENDA LARCO: Av. Larco N° 690 - Miraflores / TIENDA SANTA ANITA: Av. Nicolás Aylón / Francisco Bolognesi (Centro Bancario) - Ate / TIENDA SUCRE: Av. Sucre N° 598 - Pueblo Libre / VIVANDA DOS DE MAYO: Esq. Av. Dos de Mayo y Cl. Los Nogales-San Isidro / CAÑETE: Jr. 2 de Mayo N° 451 - San Vicente de Cañete

FILIAL NORTE: CAJAMARCA: Jr. Dos de Mayo N° 546 - CAJAMARCA / PIURA: Av. Grau N° 154 - PIURA / TIENDA CHICLAYO: Jr. Elias Aguirre N° 641 - CHICLAYO / TIENDA CHICLAYO REAL PLAZA: Av. Miguel de Cervantes N° 300 - CHICLAYO / TRUJILLO: Esq. Jr. Pizarro/Jr. Agustín Gamara N° 463 - TRUJILLO / AGENCIA DEL BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS: AGENCIA CHICLAYO: Av. Balta N° 615



UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES
Una universidad para toda la vida